



*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 21 de octubre de 2019**

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados.**

**Entrevista concedida a los medios de información al término de la firma del Convenio General de Colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**¡Buenos días! ¿Cómo están?**

**PREGUNTA.** - Oiga diputada, preguntarle sobre las repercusiones de lo que sucedió el pasado jueves en Culiacán, hoy se molestó el Presidente cuando le preguntaron, que se decía, que había sido engañado, que nunca le dijeron lo que estaba sucediendo y dice que no, que al no lo engaña nadie que está muy bien informado.

**RESPUESTA.** - Miren, yo solamente insistiría, insistiría en el mensaje de la semana pasada en el sentido de que es muy necesario que el Poder Ejecutivo... en el sentido que es muy necesario que el Poder Ejecutivo informe, dé un informe al Congreso, ya el Senado anunció que citarán a comparecer al secretario Durazo, en nuestro caso ya está citado para el 31.

**Yo creo que la Junta de Coordinación Política que se va a reunir en un ratito más, a la una de la tarde, debería de considerar proponer que la comparecencia del secretario Durazo, que está programada para el 31, se pudiera adelantar.**

Este miércoles tenemos sesión, ustedes ya saben que vamos a estar sesionando también los miércoles durante éste periodo, y este miércoles no tenemos comparecencia, podría ser un buen día en el caso de que así se sugiriera por parte de la Junta de Coordinación Política y yo creo que la Mesa Directiva estaría en disposición de atender esa propuesta de la Junta de Coordinación Política, en su caso.

Yo creo que eso es lo que toca, ahorita es que el Ejecutivo informe, de un informe mucho más detallado y unificado porque se han generado diferentes versiones de lo que sucedió y es muy importante que el Ejecutivo dé una sola versión unificada, uniformada, ante el Congreso, insisto, ya el Senado anunció que lo va a citar a comparecer, y en nuestro caso, creo que valdría la pena que se considerara adelantar la comparecencia.

PREGUNTA. - ¿Es urgente entonces la presencia del secretario, faltan 10 días para que venga aquí, es urgente?

RESPUESTA. - ¡Exactamente!, creo que este tema es de la mayor relevancia y creo que 10 días es mucho tiempo y que dadas las circunstancias, creo que la Junta de Coordinación Política podría valorar que se adelantara.

PREGUNTA. - El diputado Mario Delgado decía que es una mezquindad política de quienes están pidiendo adelantar esta comparecencia, lo dijo el día de ayer

RESPUESTA. - Yo no lo considero ninguna mezquindad política, creo que ante, creo que no aplica, la verdad, creo que el Congreso es la institución facultada para que el Ejecutivo informe, explique y dada la gravedad de lo que sucedió el jueves pasado en Sinaloa, pues yo no le veo absolutamente nada de malo que el Congreso ejerza sus facultades.

Las facultades que tiene por la Constitución, las facultades legales, no se trata de maldad o de bondad, se trata simplemente de ejercer la ley, y la ley le da a la Cámara de Diputados las facultades para llamar a comparecer a funcionarios.

El secretario Durazo está convocado para venir a comparecer en el marco de la glosa del informe del presidente López Obrador, de su primer año de gestión, digamos, y esto pues fue un hecho

superviniente y fue un hecho extraordinario y fue un hecho aparte, independiente de la glosa. Entonces, no se trata ni de bondad ni de maldad, se trata simplemente de lo que establece la ley que son las facultades del Congreso en materia de poder llamar a cuentas al Poder Ejecutivo y que a su vez el Poder Ejecutivo tiene que explicar e informar.

En ningún momento, en mi caso particular y quiero ser muy enfática en esto de prejuzgado, hecho un juicio de valor absolutamente ninguno; lo que se está pidiendo es información y en pedir información pues yo no veo absolutamente que haya ningún tipo de mezquindad.

PREGUNTA. - Diputada, ¿sería necesario que, por ejemplo, Durazo, los secretarios de la Defensa y la Marina se sometieran a la prueba del polígrafo? porque hay muchas mentiras; las redes sociales informan de un suceso y ellos de otro, sobre todo cuando se dice que lo hicieron de improviso, que ni siquiera había esa coordinación que el caso requiere.

RESPUESTA. - Yo me quedaría en que el secretario Durazo venga a informal al Congreso sobre el tema.

PREGUNTA. - Diputada ¿usted respalda la denuncia que presentó el Partido Acción Nacional en contra del Presidente de la República?

RESPUESTA. - Como Presidenta de la Cámara Diputados, mi posición es solamente pedir información al Poder Ejecutivo sobre este tema.

Gracias.

--ooOoo--